



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 12 de junio de 2025.

VISTO, el Expediente Nro.: 102451 y la solicitud de renovación de la Junta Académica de la carrera del Doctorado en Ciencias Químicas, presentada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con las renunciaciones de los Dres. César Alfredo Barbero y Carlos Chesta y la consecuente propuesta de designación de sus reemplazos.

Que se propone como Director de la Carrera al Dr. Edgardo Néstor DURANTINI, y como Miembros de la Junta Académica en Ciencias Químicas a los Dres. Patricia Gabriela MOLINA, Néstor Mariano CORREA, Gustavo MORALES y Rodrigo PALACIOS.

Que se adjuntan los *Curriculum vitae* de los nuevos miembros propuestos para la conformación de la nueva Junta Académica.

Que la nueva Junta Académica del Doctorado en Ciencias Químicas cumplirá sus funciones hasta el mes de junio del año 2030.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Aceptar las renunciaciones de los Dres: **César Alfredo Barbero** (DNI: 14.624.259) y **Carlos Chesta** (DNI: 13.727.119), como miembros de la Junta Académica del Doctorado en Ciencias Químicas.

ARTICULO 2do.- Designar como miembros de la **Junta Académica del Doctorado en Ciencias Químicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales** de la Universidad Nacional de Río Cuarto, hasta **Junio del año 2030**, a:

Director de la Carrera: Dr. Edgardo Néstor DURANTINI (DNI 16.744.312)

Miembros de la Junta Académica en Ciencias Químicas:

Dra. Patricia Gabriela MOLINA (DNI 17.781.936)

Dr. Néstor Mariano CORREA (DNI 20.111.377)

Dr. Gustavo MORALES (DNI 22.347.387)

Dr. Rodrigo PALACIOS (DNI 20.111.377)



*Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto*

*"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

ARTICULO 3ro.- Se encomienda al **CONSEJO SUPERIOR** la aprobación de la nueva Junta Académica del Doctorado en Ciencias Químicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, previo conocimiento de la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de esta Universidad.

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:216/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 17 de junio de 2025 a las 16:23:36

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_216_ Nueva-Junta_DoctQuimica [7611a9]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.